

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ
ESTADO No. 65
FECHA: 5 DE JUNIO DE 2019

	PROCESO	NUMERO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE PROVIDENCIA	FOLIO PROV.	Nº DE AUTOS
1	INTERDICCION	11001311000320080027400	JOHN WILINGTON VALENCIA RIVAS		REQUIERE NUEVAMENTE PARTE ACTORA-TELEGRAMA-INADMITE DEMANDA-	04/06/2019	117,119	2
2	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	11001311000320040129700	MARTHA PEDRAZA DE ARIZA	FERNANDO ARIZA IBAÑEZ	CORRIGE PROVIDENCIA	04/06/2019	27	1

CUMPLASE

1	INTERDICCION	11001311000320080027400	JOHN WILINGTON VALENCIA RIVAS		ABONAR-FORMAR CUADERNO INDEPENDIENTE	04/06/2019	118,12	2
2	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	11001311001520120031700	CLAUDIA MARCELA CÁRDENAS	JULIO CESAR GONZÁLEZ	ORDENA NOTIFICAR DEMANDANTE Y APODERADO PERSONALMENTE	04/06/2019	50	1

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 5 DE JUNIO DE 2019 A LA HORA DE LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA EN LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA.

JENNIFER ANDREA CARDONA TELLES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO